

¿A DÓNDE VAN?

En septiembre resuenan las tragedias de nuestra ciudad: las desapariciones de Julio López y Johana Ramallo, el recuerdo de Miguel Brú, el asesinato de Andrés Nuñez, la Noche de los Lápices... ¿a dónde van nuestros desaparecidos?, ¿a dónde van las penas y los recuerdos?



Editorial: momento de crecer para Pulso Noticias

Abusos de menores: arde el Arzobispado de La Plata

Zona roja, cupo laboral trans y persecución policial



Foto: Nicolás Braicovich

Pulso Noticias

¿y ahora qué?

El primer paso que dimos como Pulso Noticias fue a principios de 2018 cuando comenzamos con los trámites para conformarnos como cooperativa. Tuvimos que hacer un curso y llenar una innumerable cantidad de papeles para presentar ante el Inaes (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). Desde entonces, y habiendo pasado más de 15 meses de la presentación en tiempo y forma de todo lo requerido, finalizando esta edición especial nos confirmaron que ya estaba todo firmado y en breve nos entregarían la matrícula (el uso del potencial es porque ya tuvimos promesas incumplidas).

La imposibilidad de constituirnos como cooperativa nos impidió obtener la personería jurídica, que nos otorgaría entidad jurídica como medio, y nos traería muchos beneficios desde el punto de vista administrativo y legal. Como cooperativa con personería jurídica podríamos abrir una cuenta bancaria, tener una tarjeta de crédito, solicitar subsidios (que van desde lo monetario, pasando por lo estructural, hasta el financiamiento de numerosos aportantes públicos y privados) y realizar cualquier tipo de trámite o actividad como un sujeto constituido legalmente, como Pulso Noticias Cooperativa, más allá de sus integrantes individuales.

En otro orden, el Estado debería cumplir con

La cooperativa de noticias de la ciudad de La Plata se instaló poco a poco gracias al empuje de sus fundadores, la mano tendida de los suscriptores que se transformaron en socios y el apoyo constante de los lectores. Pero tanto esfuerzo necesita también que sea respaldado por los organismos del Estado

la Ley 24.156 que estima el reparto de la pauta publicitaria. La misma se otorga y varía según el alcance del medio, zona geográfica, fomento del federalismo y la pluralidad de voces. En este sentido, la Municipalidad de La Plata cumplió con dicha ley, pero se olvidó de un detalle: pagar. De los primeros seis meses del contrato sólo abonó el mes de marzo y los siguientes cinco (incluido agosto) se transformaron en deuda. Cabe destacar que la pauta que recibe Pulso Noticias es infinitamente inferior a la que reciben otros medios y lejos estaría de ser el factor fundamental para sostener nuestra cooperativa. Sin embargo, para nosotros todo vale, y mucho. Por otro lado, el municipio de Ensenada fue el primero en reconocernos con pauta oficial.

Desde que decidimos conformarnos como cooperativa supimos que el camino no iba a ser nada fácil. Sostener un medio de comunicación en tiempos de crisis es una batalla difícil de dar. Sin embargo, tirar la toalla no es una costumbre de este grupo humano que se unió cuando todo era cuesta arriba. Pulso nació a partir del cierre de diario Hoy, uno de los medios del clan Balcedo. Nació de la oportunidad que brindó la crisis.

A pesar de todas las dificultades, vamos a seguir informando e invitamos a todos y todas a que se sumen y sean parte, tanto como lectores, críticos de las notas o también como socios, aportando una suma de dinero mensual que nos permita sostenernos de manera independiente, algo que venimos haciendo desde hace 15 meses.

El porqué de nuestra cuarta edición

Llegó septiembre, el mes de los Derechos Humanos en nuestra ciudad. En este noveno mes del año se cumplen trece años de que "chuparon" por segunda vez a Jorge Julio López; 43 años de la denominada "Noche de los lápices" (ver página 9); 29 años del secuestro, tortura, asesinato y desaparición de Andrés Nuñez por parte de la Brigada de Investigaciones de La Plata; 26 meses de que Johana Ramallo desapareció y luego fue encontrada muerta sin un responsable hasta los días que corren. Y así sigue una extensa lista de jóvenes, mujeres, trans, travestis que sufrieron en primera persona las prácticas represivas propias de la dictadura.

Por ello, Pulso Noticias, el medio

cooperativo que apuesta a un periodismo con perspectiva de Derechos Humanos, decide aportar su granito de arena a la memoria en nuestra región, y es por eso que salimos a la calle con la cuarta edición impresa.

La Plata fue marcada por la desaparición de López en plena democracia, en pleno juicio contra los genocidas, y este miércoles 18, como cada año, las calles se inundan de miles y miles de personas exigiendo juicio y castigo a los responsables. Desde este medio no olvidamos a Miguel Brú y Andrés Nuñez, dos jóvenes detenidos y desaparecidos en los 90 por accionar de la Policía Bonaerense. Tampoco a las pibas y pibes asesinados por el gatillo fácil, y a las y los 30.000 detenidos

desaparecidos durante la última dictadura militar.

"El curro de los Derechos Humanos"

El gobierno de Cambiemos avanzó contra los Derechos Humanos del pueblo a través del feroz ajuste, de los despidos masivos, de los tarifazos, dio vía libre para la represión, instaló la Doctrina Chocobar para legitimar el gatillo fácil, relentizó los juicios a los genocidas e intentó a través de la Corte Suprema darles el beneficio del 2x1. Se trata de un gobierno negacionista que hasta quiso poner en duda a las y los 30.000 detenidos desaparecidos. Incluso, el propio Macri fue quien dijo a las Abuelas: "el curro de los Derechos Humanos".

Por Paulina Tarantino

Las dos desapariciones de Jorge Julio López

Para Pastor, recordar es difícil.

Trata de explicar lo que le pasa cuando hace memoria y se asemeja a un esfuerzo descomunal que lo deja extenuado. Ahora mismo me pide que nos sentemos. Respira agitado, se acaricia la frente y posa los ojos en un punto de la pared; como si viniéramos de correr y quisiera usar el aire que le queda en restablecer el equilibrio. Sin embargo, vuelve a hablar. "Yo a López trato de tenerlo presente todos los días. Lo puse de fondo de pantalla de mi computadora, así cada vez que la enciendo, él está ahí", dice.

Pienso en las cosas que hace la gente para no olvidar. **Jorge Julio López** por ejemplo, escribió y dibujó los tres peores años de su vida en unos papelitos, para ganarle la pulseada al tiempo. Son el primer cuerpo de once hojas utilizadas en el reverso de impuestos, bolsas de cal, almanaques, y volantes, que narraban las torturas, dolor, incertidumbre, frío y hambre por los que había pasado desde el 27 de octubre de 1976 -día en que fue secuestrado de su casa de Los Hornos- hasta el mediodía del 25 de junio de 1979, cuando fue liberado. En esos 942 días, López estuvo en los Centros Clandestinos del Destacamento de Arana, el Pozo de Arana, la Comisaría Quinta y la Comisaría Octava de La Plata y -ya blanqueado como preso político- en la Unidad 9. Pero sin duda, esos escritos contenían lo más terrible que le tocó vivir: los fusilamientos de varios de sus compañeros por las fuerzas de seguridad a mando del comisario Miguel Etchecolatz.

Era 2005 y como Pastor, López estaba cansado:

- Tomá, a ver si podés hacer algo con todo esto-, le dijo a su amigo entregándole los manuscritos.

"Apenas faltaba año y pico para que pudiera testimoniar en los Juicios por la Verdad llevados cabo en La Plata sobre el Circuito Camps, pero él estaba muy desesperanzado, por eso me los habrá dado", cuenta Pastor.

La otra parte de la documentación escrita fue encontrada por su familia tiempo después, en una valija empolvada en lo alto de un placard, a donde no podía llegar la curiosidad de su mujer Irene, que se oponía fervientemente al recuerdo de aquellos años

Jorge Pastor Asuaje fue su compañero de militancia y amigo. En estos diálogos cuenta cómo fueron los días compartidos con la persona que desapareció dos veces en nuestro país y fue un testigo clave en los Juicios por la Verdad

y al compromiso del viejo con la militancia peronista.

López tenía 44 años cuando comenzó a concurrir a la Unidad Básica Juan Pablo Maestre de 66 y 140. "Ahí nos conocimos. Habíamos conseguido el local con unos compañeros de la secundaria entre los que estaba Ambrosio de Marco; López se sumó y fueron años en los que hicimos cosas reivindicativas para el barrio, desde arreglar las veredas, armar campeonatos de fútbol y peñas", explica Pastor. "La última primera vez que lo vi, no la recuerdo, yo ya me había a trabajar a otro barrio y el contacto era asiduo con los compañeros de la Maestre, pero sí me acuerdo el día que nos reencontramos luego de su primera desaparición forzada, me contó todo lo que después testificó en el juicio y fue muy doloroso escuchar cómo habían muerto mis amigos Ambrosio y su compañera Patricia Dell'Orto."

Pastor Asuaje volvió a ser compañero de López entre los años 2004 a 2006, en que se abría una esperanza en el país de ajusticiar a los detenidos desaparecidos de la Dictadura. "Le ayudé a tramitar una indemnización por los días que lo habían chupado y en cuanto la cobró se la dio a los hijos", dijo. Pero también, Pastor oficiaba de mensajero entre la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos de La Plata, cuya

máxima referente era **Nilda Eloy** y la casa de López, en donde todavía el pánico de su mujer y la resistencia de su familia no dejaban que él mencionara los temas del pasado, a pesar de su imperiosa necesidad de hablar.

Será por eso que Pastor lo escuchaba tanto. "No le hacía preguntas", repasa. "Y le llevaba y traía mensajes de las personas que trabajaban en la querrela porque a veces se hacía difícil comunicarse con él por teléfono y por la situación en la casa", expresa Pastor. La segunda última vez que lo vio estaban en la parada del micro 307 en Plaza Moreno. "No quiso que lo acompañara a Los Hornos", recuerda.

Después de aquel 18 de septiembre de 2006 en que uno de los testigos que había condenado a prisión perpetua a Etchecolatz desapareciera por segunda vez, Pastor buscó a su amigo durante un mes junto al hermano de Patricia Dell'Orto por la zona de Arana. Después, por otras localidades del Gran La Plata. Después, pensó que quizá López se había ido. Luego, lo desechó y comenzó a hilvanar nuevas pistas que lo condujeron a ninguna parte. Ahora, que han pasado trece años me dice: "No tenemos nada. Sólo la memoria de lo que pasó y de lo que hay que hacer. Hay que hacer una sociedad más digna de López, más digna de personas como López, que es un ejemplo para todo el género humano".



"Hay que hacer una sociedad más digna de López".
Pastor frente al mural de su compañero

Por Estefanía Velo y Daniel Satur

Abusos y corrupción de menores

Foto: María Paula Ávila

Arde el Arzobispado de La Plata

El caso del excapellán penitenciario Eduardo Lorenzo abrió una caja de Pandora. Se suma el escándalo del Instituto Provolo. En ambas historias, los monseñores Aguer y Fernández esconden más de lo que muestran. Cuando el encubrimiento es tan criminal como la violación

En noviembre de 2016 familiares de decenas de niñas y niños sordos de Luján de Cuyo (Mendoza) denunciaron a dos curas, una monja y dos empleados del Instituto Provolo por haber cometido abusos sexuales y torturas contra el alumnado. Actualmente está en curso el juicio oral y público contra **Nicola Corradi**, **Horacio Corbacho** y **Armando Gómez**. En tanto el monaguillo **Jorge Bordón** ya fue condenado en un juicio previo, y la japonesa **Kumiko Kosaka** espera un proceso similar.

Hace años Corradi y Corbacho llegaron a Mendoza desde La Plata. En nuestra ciudad también tienen denuncias de abusos sobre varios jóvenes sordos, por lo sucedido en la sede local del Provolo. La causa está siendo investigada por la fiscal Cecilia Corfield, quien ya pidió la extradición desde Italia de otro acusado, **Eliseo Pirmati**, enviado en 2017 a su

Verona natal para refugiarse en la sede central del Instituto.

Corradi, Primate, **Giovanni Granuzzo** y **Luigi Spinelli** habían llegado hace décadas a Argentina, "corridos" al ser cuestionados por sus conductas *non santas*. El *modus operandi* orquestado desde el Vaticano (tapar todo, ningunear a las víctimas y salvar a los victimarios) se desplegó a pleno. En el medio, un tendal de jóvenes hipoacúsicos vejados y marcados de por vida.

Nada de lo que pudieron hacer los curas del Provolo en La Plata fue sin la complicidad del Arzobispado local, hoy a cargo de **Víctor "Tucho" Fernández** y durante años bajo el mando de **Héctor Aguer**.

Esos obispos, junto a sus auxiliares **Alberto Bochaty** y **Nicolás Baisi**, cumplen a su vez

un rol clave en la cobertura institucional y política del excapellán general del Servicio Penitenciario Bonaerense (renunciado en abril último) **Eduardo Lorenzo**, sobre quien pesan dos causas penales por graves delitos sexuales, maltratos y demás ataques a adolescentes, cometidos en diversas épocas y lugares. Aún hoy, Lorenzo sigue a cargo de la parroquia Inmaculada Madre de Dios de Gonnet, rodeado de niños y adolescentes.

Si bien la formalidad obliga a decir que Lorenzo es inocente hasta que un tribunal dictamine lo contrario, son muchas las personas que relatan haber sufrido sus abusos. Las víctimas no mienten. Son ellas quienes deben atravesar un proceso reflexivo -movilizante- para recordar el horror que tuvieron que vivir y luego ponerlo en palabras, romper con la vergüenza social que se genera y salir a denunciar. Pueden pasar cinco, diez, veinte (o más) años para lograr expresarlo.

Caso contrario es el funcionamiento de la Iglesia: mantiene a rajatabla uno de sus principios, "mantener el silencio" y así "tapar el escándalo".

Si se pudiera graficar el estado actual del caso Lorenzo, la figura de la caja de Pandora encaja perfectamente. Desde que la fiscal **Ana Medina** desarchivó la causa el 21 de marzo (es la misma fiscal que diez años atrás la archivó de manera velocísima, sin investigar) no dejan de aparecer testimonios, pruebas e indicios que van configurando un verdadero derrotero criminal.

Ninguno de esos aportes provino del Arzobispado, siendo que en 2008 se inició un expediente canónico para investigar el accionar de Lorenzo y, dentro de su manto de encubrimiento, llegaron a la conclusión de que se trataba de un cura con "conductas inapropiadas". Sin embargo, prefieren mantener el silencio. Si por la curia fuera, Lorenzo estaría cada vez más empoderado para hacer lo que quisiera. Tan es así que el 24 de marzo, tres días después de ser desarchivada la causa judicial, monseñor Fernández dio una misa junto a él en la parroquia de Gonnet, mostrando apoyo al cura y sobrado desprecio por los denunciantes.

Hasta el momento ya son tres los hombres que relatan abusos de Lorenzo, cometidos a principios de los 90, a principios de los 2000 y en 2008. Cada denunciante relata a su vez abusos cometidos sobre otros adolescentes que, si al día de hoy no declararon, es por miedo o por haber vendido caro su silencio.

Además de los denunciantes directos, este medio (en colaboración con La Izquierda Diario) viene relevando testimonios que confirman tanto la personalidad psicopática del sacerdote como muchas de las escenas relatadas en las causas.

Por si fuera poco, con aval del Arzobispado y asesorado por el influyente estudio jurídico Gascón-Cotti, Lorenzo hasta se animó a denunciar a algunas de sus víctimas, a testigos y hasta a periodistas por hacer visibles esas historias. Una avanzada que atenta indudablemente contra la libertad de expresión.

El 15 de julio último, el arzobispo Víctor Fernández -a través de una misiva a Lorenzo- puso en duda algunos trabajos de medios de comunicación de la región al decir que "en los últimos meses la información mediática ha sido confusa, parcial o falsa en algunos casos".

En ese sentido, no es casual que Lorenzo haya denunciado penalmente por "coacción" a los periodistas de estos medios y a casi una decena de sitios de noticias más. A pesar de los contundentes relatos de las víctimas, la autoridad máxima de la Iglesia platense continúa encubriendo y exponiendo a nuevos niños y adolescentes a sufrir violaciones en sus derechos.

Su accionar violento también quedó expuesto cuando en 2008 una mamá y un papá del Colegio

Concilio Vaticano II, de Gonnet, preguntaron en una reunión con sus pares sobre la denuncia que pesaba contra Lorenzo, el cura "asesor espiritual" de las y los adolescentes del establecimiento. Inmediatamente tras su consulta, recibieron una carta documento del cura. Luego, el sacerdote decidió atacarlos para que se callen: los denunció penalmente por "amenazas y extorsión". **Roxana Vega** y **Alejandro Disalvo** recibieron el 1° de marzo de 2010 un allanamiento en su casa por orden del juez Mateos, en el cual le secuestraron su computadora que hasta el día de hoy es retenida en Tribunales.

Abusar de adolescentes haciendo ostentación del poder que da ser "representante de Dios en la tierra" al tiempo que capellán de las cárceles bonaerenses. Tejer una red de alianzas institucionales, políticas y judiciales para dar impunidad. Amedrentar a las víctimas, a sus familias, a quienes les creen y a quienes difunden sus testimonios. Y seguir gozando de un suculento sueldo del Ministerio de Justicia, con el que financia las "fiestas" del terror. Esas parecen haber sido, durante años, las actividades cotidianas de Eduardo Lorenzo. Y el Arzobispado de La Plata lo sabe.

"Lorenzo es la iglesia", dijo una de las víctimas a estos periodistas. El cura representa a una institución que lo avala en su accionar violento y misógino. Una institución que al día de hoy le sigue debiendo a toda la sociedad una explicación de su apoyo y complicidad con el genocidio en Argentina, entregando al Poder Judicial a sus curas torturadores y todos sus archivos con pruebas del terrorismo de Estado. Una institución que se posicionó fuertemente -a través de sus representantes en el Congreso- contra el aborto legal, seguro y gratuito y deja que mueran miles y miles de mujeres y personas gestantes por abortos clandestinos. Una institución que se alerta cuando docentes de las escuelas primarias y secundarias pretenden transmitir una Educación Sexual Integral dentro del aula. Una institución que protege a los curas que cometieron delitos de abusos sexuales infantiles y corrupción de menores. Con una doble moral, el Arzobispado platense arde de bronca porque estos hechos salen a la luz, mientras despliega su manto de encubrimiento.



Una producción de
Pulso Noticias y
La Izquierda Diario.

Podés seguir toda la investigación sobre el tema en ambos sitios web.

Por Ramiro Laterza

Construir memoria en una ciudad marcada por la tragedia

En nuestra ciudad hay una vasta experiencia y cultura colectiva de no olvidar, de mantener viva la memoria de los casos aberrantes de injusticia y violaciones a los Derechos Humanos. Son múltiples colectivos, artistas, comunicadores, militantes y profesionales que de diferentes maneras nos recuerdan de dónde venimos y por dónde tuvimos que transcurrir como sociedad.

Pulso Noticias entrevistó a tres militantes que durante los últimos años han pensado y generado estrategias de memoria, de reivindicación y de acción en el presente. A través de la universidad, rescatando de sus oficinas aquellos legajos de quienes supuestamente habían abandonado la academia, obligados por el genocidio ocurrido durante los 70. En las radios populares, buscando métodos para despertar oídos y contar todo. Y desde las paredes de la ciudad, que no se callan y cuentan eso que medios e instituciones no quieren decir.

El activista cultural "Chempes", el comunicador popular **Juan Delú** y la abogada **Guadalupe Godoy** se expresaron respecto a la disputa que significa ejercer y hablar sobre la memoria.

Transitar la ciudad de La Plata significa atravesar sentidos respecto a la violencia estatal, a los Derechos Humanos y a la memoria. Múltiples colectivos, instituciones y militantes generan estrategias para que el inconsciente colectivo tenga presente las injusticias que hemos vivido en la historia reciente y que marcaron a sangre y fuego las calles platenses

Legajos universitarios

Durante los últimos años la UNLP reparó unos 500 legajos, reconstruyendo las biografías escolares y personales de aquellos estudiantes, docentes o no docentes de la universidad que fueron detenidos, desaparecidos y/o asesinados durante la dictadura.

Una de las impulsoras es la abogada Guadalupe Godoy quien encabezó juicios contra genocidas y en defensa de los sobrevivientes de la dictadura, como integrante de la Liga Argentina por los Derechos Humanos. Actualmente es directora de Programas de Memoria y Reparación, de la Prosecretaría de DDHH - UNLP. Para ella la reparación de legajos "implica un homenaje a las víctimas, que 40 años después sigue teniendo sentido porque la memoria nunca se queda quieta, está en permanente disputa de sentidos", y agregó: "Como el negacionismo,

que se expresó y visibilizó en políticas públicas durante estos últimos tres años y medio".

Para Godoy, la ciudad de La Plata está "profundamente marcada por las ausencias". Durante el proceso militar, la Marina intervino la UNLP y causó más de 700 víctimas. Se modificaron planes de estudio, se cerraron carreras y muchos académicos debieron exiliarse. La transformación institucional fue muy profunda", describió.

Para Guadalupe no hay dudas de cómo logró mantenerse la memoria en esta ciudad: "Es el campo popular, el movimiento de Derechos Humanos en sentido amplio, quien ha mantenido visibles y activos los reclamos y siempre de múltiples formas, exigiendo justicia, pero sobre todo con el reclamo en las calles y en el arte".

El arte no es un monumento

"Chempes" es un reconocido artista en el campo de los Derechos Humanos y la militancia de la región. Quienes no lo conocen como persona, muy probablemente sí se hayan cruzado con alguna pared de la ciudad pintada por él en conjunto con alguno de los colectivos de los que ha formado parte.

Para él, el arte en sí mismo no tiene una facultad especial, incluso hay usos diferentes en relación con la memoria. "Desde hace siglos el arte intenta solidificar las experiencias populares, agigantarlas, monumentalizarlas, hacer que sean algo lejano de otras personas. Uno puede pensar en la imagen del Che, algo clausurado, un héroe que pasó en un momento determinado; sin embargo la historia no deja de repetirse, es un largo conducto de hilos que se tocan y vuelven en el presente", señaló quien hoy milita en el Centro político y cultural Awkaché.

En contraposición, "hay otro arte que trata de crear reverberaciones, generar dudas en el presente, preguntas, muestra algo mucho más posible para todos y expresa eso que no se



Foto: Nicolás Braicovich

"López Pibe Chorro"

Campaña "Desaparecer", realizada por Awkaché a 10 años de la desaparición de López.

Foto: Nicolás Braicovich



cierra en el pasado, sino que tiene mucho para decir en esta coyuntura, porque de alguna manera aportó a construirla", definió.

Según el muralista, cuando hablamos de memoria hablamos de construir el presente: "El poder siempre quiere el presente normalizado, como en diciembre de 2001, que es construido como un espacio de caos, cuando para nosotros fue uno de los momentos más disruptivos y quizás asamblearios de nuestra historia reciente", y agregó respecto a ese contexto: "El poder va a tratar de construir que el momento más creativo fue 2003 o 2004 cuando se empezó a pagar la deuda. Allí el pasado te construye el presente y determina si el momento creativo del pueblo es cuando hay una situación disruptiva, en asambleas, o es cuando se normaliza y se empieza a pagar la deuda".

Contrariado, "Chempes" se pregunta "qué siente aquel funcionario que quiere ser portavoz de una memoria tan disruptiva como la de los compañeros y compañeras de los 70, cuando ve un país donde las mayorías populares viven en la pobreza más absoluta desde hace décadas".

La memoria como espacio de prisión o de libertad

Juan Delú hace comunicación popular y construye colectivamente en Radio Futura desde hace 16 años. Desde el primer año de la desaparición de Jorge Julio López hasta la actualidad, la radio organiza una "Vigilia Sonora": un programa especial desde la noche del 17/9 hasta la mañana del 18, con la presencia de referentes de Derechos Humanos: "Justamente no para ejercitar la memoria sino para denunciar y

lograr un objetivo, sumarse a la búsqueda de verdad", aclaró y agregó que tras los años "se empezó a transformar en memoria, pero no como algo estanco, solemne, para hacer un monumento, sino para ver que los hechos más macabros que podamos imaginar siguen siendo parte de nuestra dinámica, de nuestra calle, de la rutina... Los desaparecidos y los desaparecedores siguen conviviendo con nosotros".

"La memoria es un lugar, un paisaje, una postal en la que, querramos o no, todos estamos sumergidos; es un espacio de disputa, un escenario en discusión, porque el conocimiento de los sucesos vividos está atravesado por las formas en las cuales cada uno de nosotrxs atravesamos esa coyuntura", explica Juan y agrega: "El poder hace su propio juego en tiempo presente, pero para construir el futuro necesita estar rearmando ese pasado y finalmente controlar y ser hegemonía. El pasado es disputa porque todo el tiempo estamos descubriendo y entendiendo cosas que sucedieron, y porque la única forma de poder proyectar y comprender lo que estamos viviendo es saber de dónde vinimos", argumentó.

El comunicador entiende que "la memoria puede ser un espacio de prisión o un espacio

de libertad, depende de cómo decidamos exorcizar esos hechos del pasado, que son un laberinto, un rompecabezas que hay que armar, que se va completando en tiempo infinito".

Recuperar un nombre sobre el papel, un legajo perdido que vuelve a las manos de una madre o un amigo; pintar un rostro en la pared, arrojar con un tacho de pintura roja toda nuestra furia y dolor; ponerle voz al recuerdo, llenar el éter de preguntas. Guadalupe, "Chempes" y Juan recorren las calles de una ciudad marcada por la tragedia, pero también por la memoria. Una vez más, Juan le pone palabras a ese ir y venir, a ese pasado que es presente y es lucha, y dice: "Todavía estamos transitando el genocidio, sin dudas."

Por Facundo Montiel

La Asamblea de El Mondongo señala a las travestis por la inseguridad en su barrio y pide "reubicarlas". El rol de la Policía, el cupo laboral trans y la violencia social sobre la comunidad LGBT

“No soy autoritario, soy policía”. Esa noche de julio de 2018 el jefe de la Comisaría Novena de La Plata, Matías Záez, levantó el tono de voz y cortó la discusión. Había subido la temperatura en la biblioteca del tradicional colegio del barrio, donde la Asamblea de Vecinos de El Mondongo reclamaba por la inseguridad y pedía, una vez más, el traslado de la zona roja.

Hoy el comisario es otro, Martín Cáceres, pero el reclamo persiste y los vecinos organizados muestran la carta de la rebelión fiscal: no pagarán más impuestos hasta que corran a las personas trans del barrio, a quienes señalan por ejercer la prostitución y estar involucradas en el negocio narco y la delincuencia.

Para el abogado **Aramis Lescano** la zona roja es un territorio “controlado y gestionado por la Policía para la venta de drogas a partir del año 2012 – 2013”, pero la Asamblea ha demandado políticas de seguridad poniendo el foco de los problemas en “quienes ocupan los eslabones visibles, riesgosos, no violentos e intercambiables en las redes de comercialización de drogas y no en la Policía, que se encarga de permitir, pautar y gestionar escenarios y prácticas delictivas”.

Patrullajes policiales, poda de árboles, iluminación: “Las estrategias del Estado implementadas (*agrega Aramis*) no han tocado la caja ni la estructura montada por la Policía”, ni han abordado las “alternativas de trabajo para las chicas trans y travestis”. Para el abogado, “es un problema de análisis y diagnóstico. A su vez, es rentable para quienes gestionan las políticas de seguridad, ya que permite apuntar a chivos expiatorios y redefinir y consolidar el rol de la Policía en la gestión diferencial del delito”.

“Nos dejan solas en la esquina”

Son las dos de la madrugada y está oscuro en la vereda de 1 y 67. Alta y morocha, erguida pese al frío. Está sola y no pasan autos. La imagen podría ser una tesis: la calle, la sexualidad y la crisis. Pero hay una cadena antes de llegar a esta esquina: la escuela que las expulsa, la

Vecinos, personas trans y zona roja: territorios en disputa



Valentina Pereyra, activista de A.M.M.A.R

familia que no comprende, la migración (la huida) hacia las grandes ciudades. “El Estado es responsable, pero también la sociedad que legitimó cada una de esas conductas violentas en los lugares donde antes estábamos. Nos dejan solas en la esquina a la noche”, dice **Valentina Pereyra**, activista puta trans feminista del Sindicato de Trabajadoras Sexuales. Añade: “Nos matan de las peores maneras y la sociedad es responsable, porque lo que vivimos es producto de su indiferencia”.

Algunas cifras: según el informe del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT, en 2018 hubo 147 crímenes de odio hacia la comunidad en Argentina, en su mayoría dirigido a personas trans. Los datos muestran que los ataques crecen año a año, que Buenos Aires es una de las provincias más violentas y que el 41% de los crímenes suceden en la vía pública. Según un trabajo complementario de la Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans, el 48% de los autores de violaciones a los Derechos Humanos de esta comunidad son funcionarios del Estado (fuerzas policiales y

servicio penitenciario). La expectativa de vida es de 35 años.

Un caso testigo: **Mónica Mego** fue torturada en una cárcel de la Provincia. El Servicio Penitenciario le negó la atención durante meses, hasta que intervino la Justicia y la trasladaron al hospital San Martín de La Plata. Ya era tarde: quedó parapléjica, sin control de esfínteres por el resto de sus días. Los médicos dijeron que, de tratarse a tiempo, se habría evitado. Nacida en Perú hace 36 años, Mónica está internada hoy en el San Juan de Dios.

Tal vez por todo esto, **Lohana Berkins**, histórica militante travesti, decía que “la lucha es urgente”. En lo inmediato, la comunidad LGBT reclama la inmediata reglamentación del Cupo Laboral Trans, aprobado hace casi cuatro años pero frenado por el gobierno de **María Eugenia Vidal**. Valentina Pereyra concluye: “El Estado siempre ha estado para meternos presas, pero no para restituarnos derechos. Las personas trans queremos tener posibilidades reales para decidir qué hacer con nuestros cuerpos”.

Asociación Civil "Galpón Cultural de Tolosa"

Asamblea de socios Autoconvocados para normalizar la institución.

Atento a la situación de irregularidad en que ha venido funcionando la institución y de crecer en la actualidad de autoridades vigentes legalmente constituidas, en el marco del expediente 18354/19-10 fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se convoca a asamblea de socios autoconvocados a los fines de tratar el siguiente orden del día: i) Motivos de la convocatoria; ii) consideración de la aprobación del inicio del procedimiento de normalización por ante la D.P.P.J.; iii) Elección de una comisión normalizadora de 3 socios por un plazo de 6 meses."

La Pulseada



+59 9 211 572 0479 calabalumbamates
Calabalumba Arte en Calabaza

Por Camila Perez Rodriguez



En Chapadmalal los chicos comparten los proyectos en los que trabajaron durante todo el año (Foto: CPM)

Los pibes y las pibas hacen valer su voz

El programa, dependiente de la Comisión Provincial por la Memoria, está vigente hace 17 años y por él ya pasaron unos 100.000 chicos, provenientes de toda la Provincia de Buenos Aires

Jóvenes y Memoria es un espacio coordinado por la Comisión por la Memoria desde el año 2002. Está dirigido a escuelas y organizaciones sociales, políticas y culturales de la Provincia de Buenos Aires y propone a cada equipo de trabajo elaborar un proyecto de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los Derechos Humanos en democracia. El programa fue declarado de interés educativo provincial por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (Resolución N° 1316/2018) y de interés educativo nacional por el Ministerio de Educación de la Nación.

La Comisión por la Memoria es un organismo autónomo. Gracias al trabajo de coordinadores, docentes y voluntarios, cada año se realizan "encuentros regionales" en varios puntos de la Provincia de Buenos Aires. Estos encuentros son instancias de intercambio, donde los chicos participan de talleres y es el primer contacto con los proyectos. Cada noviembre, en Chapadmalal, se realiza el encuentro plenario del programa y allí los jóvenes comparten sus experiencias y los proyectos en los que trabajaron durante todo el año.

El eje sobre el que giran todos los

proyectos es: Derechos Humanos. Algo singular que sucede en el programa es que en contextos de crisis suelen proliferar una mayor cantidad de trabajos que buscan abordar la vulneración de los Derechos Humanos en democracia. Lo importante es que la temática del proyecto sea relevante para la comunidad en la que está inmersa la institución u organización que participa del programa, ya que de este modo se logra que los jóvenes conozcan la historia de los lugares que transitan en su cotidianeidad.

Algunos de los temas propuestos desde el programa son: biografías de desaparecidos de la comunidad; discriminación y exclusión social; explotación laboral y trabajo infantil;

género, Derechos Humanos y diversidades, prácticas educativas de ayer y hoy; participación, militancia y protesta social; percepciones actuales sobre la dictadura; políticas y transformaciones económicas, o episodios locales de represión y resistencia en dictadura, entre otros.

Los trabajos sobre la dictadura cívico-militar y eclesiástica son moneda corriente y nos demuestran que nunca está de más volver a revisar temas que lejos se encuentran de estar cerrados. La mirada que los jóvenes tienen sobre hechos del pasado es fundamental para construir un futuro donde dejen de vulnerarse derechos y donde sus voces sean tenidas en cuenta.

A 43 años de la Noche de los Lápices

Este 16 de septiembre se cumplen 43 años de la madrugada en la que fueron secuestrados, de los domicilios donde dormían, los militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios: Pablo Díaz, Patricia Miranda, Emilce Moler, quienes sobrevivieron y recuperaron su libertad, y Claudia Falcone, María Clara Ciocchini, Claudio de Acha, Daniel Racero, Horacio Ungaro y Francisco López Muntaner,

quienes aún hoy continúan desaparecidos. Ellos habían luchado en defensa del boleto estudiantil y tenían una militancia activa, comprometida con la transformación de la sociedad. A raíz de este hecho, este día se ha instituido en el calendario escolar como el "Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios" mediante la Ley 10.671, con modificaciones introducidas por la Ley 12.030, en el año 1998.

Por Estefanía Velo

No callarse Nunca Más



Foto: Juan Cicalale

Denunciaron nuevos centros clandestinos de detención y tortura

A fines de julio y principios de agosto se dieron a conocer por este medio (en una producción conjunta con La Izquierda Diario) dos denuncias que señalaron dos lugares particulares de nuestra ciudad como posibles centros clandestinos de torturas y/o secuestros de personas durante la última dictadura. Se trata de la exfábrica Fasacal de Hernández, y de la actual Escuela Superior de Sanidad, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, ubicada en calle 4 esquina 51.

Tras más de 40 años del último genocidio en nuestro país, sobrevivientes de aquella tenebrosa época decidieron poner en palabras y relatar sus recuerdos del terrorismo de Estado. Entre 1975 y 1978, **Liliana Rodríguez** estudiaba Psicología y trabajaba en la parte administrativa de la ex Escuela de Técnicos (actualmente, Escuela de Sanidad) perteneciente al gobierno de la Provincia. Ella contó los maltratos recibidos por el interventor de ese momento, **Miguel Ángel Maldonado**, y relató los dichos de sus jefes sobre "operativos nocturnos" que realizaban desde ese lugar. También puso en relieve la existencia de un ambiente al cual tenían el acceso prohibido todos los trabajadores de la Escuela, y que podría haber funcionado como un centro de detención o traslado de personas. En su visita al lugar, pudo divisar que "ese sector prohibido incluía un patio con garaje y acceso de vehículos de manera independiente para los funcionarios, y también un sótano". Por ello, exigen junto a la querrela de Justicia Ya! la

En los últimos meses se conocieron dos testimonios reveladores sobre hechos sucedidos en nuestra ciudad entre 1974 y 1979. Organismos de Derechos Humanos exigen la inmediata investigación en el predio de la exfábrica Fasacal y en el edificio de la Escuela Superior de Sanidad ubicada en 4 y 51

inmediata investigación del edificio público.

Algo similar sucedió en Hernández, donde un vecino de la exfábrica Fasacal (511 y 25) denunció que, entre 1974 y 1979, observó que "ingresaban personas detenidas, las torturaban e incineraban en los hornos del establecimiento". En su declaración, radicada en el Tribunal Federal N° 3, detalló esos traslados, y apuntó a la complicidad del dueño **Jorge Larrán**, quien también fue el secretario de Gobierno de la Municipalidad de La Plata desde 1976 a 1983. La complicidad civil es de público conocimiento, aunque son muy pocos los condenados, en suma con el actual gobierno se acomodaron en lugares de poder. Por ejemplo, **Germán Larrán**, su hijo, es el actual subsecretario de Gestión Ambiental local.

Aunque pasen los años, los sobrevivientes no pierden la memoria, se llenan de valentía y cuentan la verdad. "Sabemos que es un momento difícil pero por suerte este gobierno está en agonía, en retirada. Seguimos luchando, seguimos esperando que cumplan con juzgar a todos los genocidas y a sus cómplices, civiles también. Sabemos que en la Escuela de Técnicos había civiles que colaboraban con

la dictadura y en Fasacal también los dueños tendrán parte de culpa en lo que ahí ocurría", expresó a este medio **María Laura Bretal**, sobreviviente del genocidio y militante de Derechos Humanos del colectivo Justicia Ya!

En tanto, la abogada **Carolina Vilchez** (integrante del colectivo de abogadxs La Maza y Justicia Ya!), patrocinante del vecino de Hernández, aseguró a este diario que "el proceso de lucha que sostenidamente dieron y dan los organismos de Derechos Humanos y el pueblo en su conjunto exigiendo memoria, verdad y justicia, hizo que muchos sobrevivientes se animarán a denunciar". Y agregó: "La fuerza organizada de un pueblo que nunca dejó las calles levantando las banderas de los 30.000 y exigiendo justicia, es lo que fue allanando el camino a quebrar el miedo individual y transformarlo en denuncia por una justicia colectiva".

Los Derechos Humanos de un pueblo no se negocian, la memoria y justicia no se concilian. Por ello, la importancia de denunciar cada secuela e injusticia cometida por los crímenes de Estado y condenar a los responsables.

Por Lucas Mazzuca

La AFA tiene la oportunidad de cambiar la historia

Desde la ex Esma le piden al presidente Claudio Tapia que organice un homenaje para los futbolistas víctimas de la dictadura ¿Por qué no se hizo aún?, ¿qué papel jugaron Grondona y la FIFA?

La AFA tiene una oportunidad histórica en sus manos. Pasaron 43 años del golpe cívico-militar de 1976 y 41 del Mundial 78. En todo este tiempo la amnesia colectiva de sus dirigentes y la reglamentación de la FIFA nunca permitió que fuera posible un homenaje a los futbolistas desaparecidos.

Ahora podría ser posible por una iniciativa de **Claudio Morresi**, el exsecretario de Deportes de la Nación y exjugador de Huracán, River y Vélez, entre otros equipos. En una nota que firmó en su condición de coordinador del Espacio del Deporte y los Derechos Humanos que funciona en la Ex Esma –en el sector de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas– le pide al presidente de la AFA, **Claudio Tapia**, que se organice un homenaje a diecinueve futbolistas. La mayoría continúan siendo buscados por sus familiares ya que sus restos nunca fueron encontrados.

El texto está en poder de **Marcelo Achile**, el prosecretario de la asociación. Para la aprobación de una declaración o un acto que pudiera desarrollarse con respaldo institucional del fútbol argentino, se requiere el tratamiento en el Comité Ejecutivo.

De los 19 futbolistas desaparecidos, el caso más emblemático es el del arquero **Antonio Piovoso** quien integró el plantel de Gimnasia en 1973. Fue el único desaparecido que llegó a debutar en Primera. Disputó tres partidos



por el torneo Metropolitano de ese año. Era suplente de **Hugo Gatti** y estudiaba al mismo tiempo Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata. Piovoso continúa desaparecido desde el 6 de diciembre de 1977, cuando fue secuestrado en la Galería Williams, en pleno centro de la ciudad.

El papel de Grondona

Julio Grondona asumió como presidente de AFA en 1979 y dejó de serlo en 2014 cuando falleció. "A mí me eligieron los clubes, no el vicealmirante Lacoste" fue la frase que lanzó Grondona cuando ya era presidente de la AFA en 1979. La aclaración era necesaria porque en ese momento, luego del "exitoso" mundial de 1978 según quienes gobernaban, todas las decisiones del fútbol argentino pasaban por **Carlos Alberto Lacoste**, marino que aspiraba llegar a la FIFA, a la que luego llegaría en 1980.

Antes que asuma Grondona, Lacoste tenía

dos candidatos: **Ignacio Ercoli**, presidente de Estudiantes y **Rafael Aragón Cabrera**, presidente de River. Por distintas razones no se optó por ninguno de ellos. Y entonces apareció Julio Grondona de la mano de la baja cotización de las candidaturas de Ercoli y Cabrera.

La indudable relación de Grondona con la dictadura militar deja en claro por qué nunca llegó un reconocimiento por parte de la AFA a los futbolistas argentinos desaparecidos. Pero, Claudio Tapia es un presidente en funciones desde hace tiempo y atrás quedó el grondonismo, eso hace pensar que es un buen momento para cambiar la historia.

Los no de la FIFA

El artículo 60 del "Reglamento FIFA de seguridad en los estadios" (artículo titulado "Prevención de conductas provocadoras y agresivas") impone en su inciso 1 que: "Se prohíbe terminantemente la promoción o el anuncio por cualquier medio de mensajes políticos o religiosos o cualquier otro acto político o religioso en el estadio o sus inmediaciones antes, durante y después de los partidos".

Este artículo llevó a que la Selección Argentina en 2014 reciba una sanción económica por saltar al campo de juego del estadio Ciudad de La Plata con una bandera con la leyenda: "Las Malvinas son argentinas", en un partido previo al Mundial de ese año.

Algo parecido sucedió el 24 de marzo de 2016, a 40 años del golpe. La selección albiceleste, con Messi a la cabeza, tenía decidido fotografiarse en la cancha con un cartel que decía: "24 de marzo: Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia". Pero eso no pudo ser y debieron sacarse la foto en el túnel del estadio nacional de Chile, donde jugaron un encuentro por las eliminatorias.



Antonio Piovoso, arquero de Gimnasia en 1973

Gracias por leer esta nueva edición impresa.
Trabajamos mucho para poder ofrecerte estas producciones, así como lo hacemos cada día para crear el contenido de nuestro portal. Como ya sabés, somos un medio cooperativo e independiente que se sustenta con el aporte de nuestros suscriptores. Por la suma de \$200 al mes podés ayudar a que nuestro proyecto siga creciendo y también acceder a los descuentos y beneficios que ofrecen nuestros comercios adheridos. Entrá en www.pulsonoticias.com.ar y enterate cómo sumarte a nuestra comunidad.

¿TODAVÍA NO TE SUSCRIBISTE A PULSO?

